Fundació Hospitalàries Martorell

CASD Berguedà

Centro de Atención y Seguimiento en las Drogodependencias

Información para las personas usuarias y sus familiares



Bienvenida

Te damos la bienvenida al Centro de Atención y Seguimiento en las Drogodependencias de Berga. Somos un servicio público especializado en tratamiento ambulatorio de las adicciones a sustancias (excepto tabaco). Formamos parte de la Red de Atención a las Drogodependencias (XAD) y trabajamos coordinadamente con la atención primaria.

Somos un centro de la Fundación Hospitalarias Martorell, concertado con el Servei Català de la Salut.

Horario de atenció

- Atención al usuario: de lunes a viernes de 09:45 h a 13:00 h (extensión 2)

¿A quién nos dirigimos?

Atendemos a personas mayores de 18 años de la comarca del Berguedà que necesitan apoyo en el ámbito de las adicciones a sustancias.

La atención puede ser individual, familiar o grupal, según lo que necesites.

También te ofrecemos información, orientación y acompañamiento en otros aspectos relacionados con las adicciones.

Equipo Asistencial

Te atenderá un equipo multidisciplinar formado por profesionales de la medicina, psicología, trabajo social, enfermería y administración.

Trabajamos con una mirada integral y centrada en la persona, teniendo en cuenta la salud física, emocional y social.

¿Cómo acceder al servicio?

Puedes acceder al CASD a través de:

- Derivación desde tu Centro de Atención Primaria o servicios sociales.
- Iniciativa propia.

Registro de datos

El personal administrativo registrará tus datos identificativos a su llegada. Para facilitar el trámite, ten preparada la tarjeta sanitaria.

Gestión de visitas

Te asignaremos una visita. Si la situación clínica lo requiere, se puede activar un protocolo de atención preferente, consensuado con atención primaria, que establece los casos que deben ser atendidos con mayor urgencia.

Cuando vengas:

- Avisa en recepción
- Te esperarás en la sala hasta que te llamen

Si no puedes venir, avísanos: reprogramaremos la visita y reduciremos la espera de otras personas.

Documentación asistencial

Los informes clínicos se solicitan en Atención al Usuario con el impreso correspondiente. Sólo se entregan a la persona interesada o a quien haya sido autorizada, presentando una autorización firmada y un documento identificativo válido. El plazo de entrega será de 30 días.

Vídeos y Fotografias

No está permitido realizar fotografías ni grabaciones a otras personas usuarias del centro ni al personal asistencial, tal y como establece la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Encuestas de satisfacción

Tu opinión es muy importante para nosotros. Por eso, ocasionalmente recibirás una encuesta de satisfacción, valorar la atención recibida y ayudarnos a mejorar.

Otras informaciones

- Mantén el móvil en silencio durante la visita.
- Espacio libre de humo

Ctra. de Ribes s/n i Plaça dels Països Catalans, 4 2n 1a
08600 Berga
Tel: 93 821 22 86
Mail: casdberga.FHMartorell@fundacionhospitalarias.org
Web: https://fundaciohospitalariesmartorell.org/

En cumplimiento de la normativa de protección de datos (Reglamento Europeo de Protección de Datos (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos y garantía de derechos digitales), hemos desarrollado todos los procedimientos para garantizar la confidencialidad y un correcto tratamiento de los datos personales desde que se contacta por primera vez con el centro durante el tratamiento. Para cualquier duda o aclaración puede contactar con nuestro delegado de protección de datos: dpd.martorell@fundacionhospitalarias.org y para más información en https://fundaciohospitalariesmartorell.org/